

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2487

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 23 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2013

SUMARIO: **Sexta** edición de Madryn al Plato, realizada entre los días 19 y 23 de junio de 2013, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Currilén** (4.873-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén por el que se expresa beneplácito por la 6ª edición de Madryn al Plato, a realizarse del 20 de junio al 31 de agosto de 2013, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 6ª edición de Madryn al Plato, llevada a cabo entre los días 19 y 23 de junio de 2013 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2013.

*Juan A. Salim. – Silvina M. García Larraburu.
– Ana M. Ianni. – Lino W. Aguilar. – Elsa M. Álvarez. – Alicia M. Comelli. – Oscar R. Currilén. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Juan D. González. – José D. Guccione. – Mariana Juri. – Stella M. Leverberg. – Edgar R. Müller. – Cristian R. Oliva. – Ana M. Perroni. – Liliana M. Ríos. – José R. Uñac.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén por el que se expresa beneplácito por la 6ª edición de Madryn al Plato, realizada entre los días 19 y 23 de junio de 2013 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Las señoras y los señores diputados, al comenzar su estudio, han tenido en cuenta la importancia de este acontecimiento, cuyo objetivo principal fue difundir todos los deleites de la cocina patagónica y productos regionales. Evaluaron, asimismo, cómo este tipo de eventos brinda a los turistas y residentes de la ciudad un valor agregado entre los atractivos que acompañan el inicio de la temporada de ballenas.

Por sexto año consecutivo, Puerto Madryn, a través de la Secretaría de Turismo y la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías, Bares y Afines -AHRCOBA- realizó entre el 19 y 23 de junio, una nueva edición de Madryn al Plato. Su variado programa convocó a más de cinco mil personas en todas sus acciones, con un marco imponente en el golfo nuevo, donde las ballenas se mostraban permanentemente en el frente costero, en el área natural protegida El Doradillo.

Se presentaron, además de la ya tradicional muestra de arte, degustaciones, clases de cocina con excelentes chefs regionales y la feria de productores y diseño, una interesante propuesta para visitantes y expositores.

Entre el 20 de junio y 31 de agosto se desarrolló el circuito gastronómico del que participaron prácticamente la totalidad de los restaurantes de la ciudad, propiciando los platos típicos del lugar y de la región con sus mejores sabores, texturas y presentaciones a un valor promocional y durante dos meses, turistas y residentes disfrutaron de una gastronomía local de excelencia.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución, de acuerdo con lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por la realización de la sexta edición de Madryn al Plato, a llevarse a cabo en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, entre los días 20 de junio y 31 de agosto del corriente año.

Oscar R. Currién.